



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 569.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA PRIMERA SECRETARIA CLAUDIA AGUILERA CALÓ COMO ENCARGADA DE LA SECCIÓN CONSULAR DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Asunción, 30 de diciembre de 2020

VISTO: La Nota EP/EUA/N° 330/2020 de fecha 24 de diciembre de 2020, por medio de la cual la Embajada de la República del Paraguay ante los Estados Unidos de América solicita la designación de la Primera Secretaria Claudia Aguilera Caló como Encargada de la Sección Consular de esa Misión Diplomática, en reemplazo del Consejero Reinaldo Cubilla Díaz.

El Memorandum VMAAT/DGAC/N° 302/2020 de fecha 28 de diciembre de 2020, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual Director General de Asuntos Consulares eleva a consideración un proyecto de Resolución para la designación de la Primera Secretaria Claudia Aguilera Caló como Encargada de la Sección Consular de esa Misión Diplomática, en reemplazo del Consejero Reinaldo Cubilla Díaz.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000 "Organica del Ministerio de Relaciones Exteriores" establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que la Dirección de Asuntos Legales se expidió en los términos del Dictamen VMAAT/DAL/N° 166/2016 del 22 de julio de 2016.

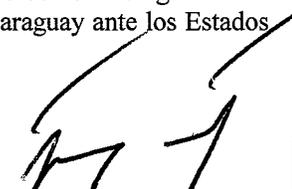
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Primera Secretaria **Claudia Aguilera Caló** como Encargada de la Sección Consular de la Embajada de la República del Paraguay ante los Estados Unidos de América.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Federico A. González
Ministro

N° _____